

Expediente: 829/22
Carátula: ENRIQUE YOHANA MARIA CYNTHIA C/ ROBLEDO MATIAS GUILLERMO S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20273650181 - ENRIQUE, YOHANA MARIA CYNTHIA-ACTOR
90000000000 - ROBLEDO, MATIAS GUILLERMO-DEMANDADO
20257344917 - CASAS, GONZALO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 829/22



H105025157712

JUICIO: ENRIQUE YOHANA MARIA CYNTHIA c/ ROBLEDO MATIAS GUILLERMO s/ DESPIDO-
Expte. N°829/22.

San Miguel de Tucumán, junio de 2024.

Proveo la presentación del letrado Masaguer el 26/06/2024:

Atenta a lo manifestado, tengo por notificada a la Sra. ENRIQUE YOHANA MARIA CYNTHIA de la audiencia prevista para el día 02/08/2024 a hs. 08:00. A conocimiento. MML-829/22.

Actuación firmada en fecha 27/06/2024

Certificado digital:
CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.